



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **016-18**

Salta, **26 FEB 2018**
Expediente Nº 12.114/17

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Eva Carolina RODRIGUEZ, venció el 31 de Diciembre de 2.017, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-630/17.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 123/17 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la Lic. Eva Carolina RODRIGUEZ, hasta la sustanciación del respectivo concurso. Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo asignado a través de la Resolución Nº CS-454/14, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Res.CS Nº 228/17.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/17 del 05 de Diciembre de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Eva Carolina RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 26.853.678, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONOMICA DEL NOA con extensión de funciones a la Cátedra SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Imputar la presente designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, asignado a través de la Resolución Nº 454/14, correspondiente al Inciso I de la planta Docente de esta Facultad, según Resolución



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **016-18**

Salta, 26 FEB 2018
Expediente N° 12.114/17

CS-228/17.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa